

El segundo juicio del caso Próvolo, donde está imputada la monja Kumiko, se va a acercando a la sentencia

23/05/2023



Frente a los aberrantes episodios ocurridos en el Próvolo, como informó el diario de los sanrafaelinos, la Fiscalía pidió 25 de prisión para la monja Kosaka Kumiko a dos años de haber empezado el segundo juicio. Al respecto dialogó con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael, Lucas Lecour, abogado de las víctimas.

A dos años del inicio del segundo juicio del caso Próvolo, que comenzó por denuncias de abusos sexuales contra chicos hipoacúsicos ocurridos dentro de ese instituto de la provincia de Mendoza, el debate entró en su etapa final y el viernes en los alegatos de clausura la Fiscalía pidió una pena de 25 años de prisión para la monja Kumiko Kosaka. Lecour recordó que a la monja se la acusa de varios hechos como autora de abuso

sexual gravemente ultrajante, abuso sexual simple, también como partícipe de abuso sexual con acceso carnal en varios hechos, así que el fiscal entendió que la pena adecuada y justa, teniendo en cuenta la conducta que ha tenido Kumiko Kosaka dentro del Próvolo era la de 25 años de prisión. “Ahora nos toca alegar a nosotros también en la causa con Kumiko, la semana que viene (por esta) vamos a estar alegando las dos querellas, y estimamos terminar el día miércoles nuestros alegatos, entre lunes y miércoles si no hay ninguna interrupción ni ningún imprevisto, y después pasaríamos a los alegatos de la defensa para después arrancar nuevamente con los alegatos de respecto de las otras ocho acusadas”, adelantó y recordó que además de Kosaka hay otras personas imputadas, entre ellas la representante legal del Próvolo, cuatro ex directoras, una psicóloga y la cocinera.

Todo indica que todos los alegatos terminarían antes de la feria de julio y tener sentencia. “Nos cuesta dar una precisión de fechas porque siempre que pensamos que vamos a terminar o a hacerlo en un tiempo determinado, siempre por algún motivo se retrasa”, aclaró.

Cabe decir que en este juicio, la acusación es por haber abusado sexualmente de 11 chicos, en una etapa que va entre los años 2005 y 2012 aproximadamente. Finalizado, será la última megacausa del caso Próvolo.